



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 02 de octubre de 2008.

No.06

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO

SUMARIO

| | |
|--|---------|
| LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. | Pág. 03 |
| LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. | Pág. 03 |
| LECTURA A LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 40 ANIVERSARIO EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968. | Pág. 03 |
| HONORES A LA BANDERA. | Pág. 03 |
| UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968. | Pág. 04 |
| PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTA SOBERANÍA. | Pág. 04 |
| HIMNO NACIONAL. | Pág. 11 |

HONORES A LA BANDERA.

Pág. 11

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.

Pág. 11

LISTA DE ASISTENCIA.

Pág. 11

A las 11:40 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 44 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 02 de Octubre de 2008.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura a las reglas para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 40 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas el 2 de octubre de 1968.
- 6.- Pronunciamiento por parte de un integrante de cada una de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios representados en esta Soberanía.
- 7.- Himno Nacional.
- 8.- Honores a la Bandera.
- 9.- Lista de asistencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne, con el fin de conmemorar el Cuadragésimo Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XL ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.

PRIMERO.- La Sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de conmemorar el 40 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, de conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, el día 23 de septiembre de 2008.

SEGUNDO.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día jueves 2 de octubre del año en curso en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERO.- La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTO.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

QUINTO.- Habrá un pronunciamiento para Conmemorar el 40 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, por un integrante de cada una de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios que integran esta Asamblea, por un término de hasta 10 minutos para cada uno de estos, conforme a un orden creciente de representación bajo el siguiente orden: Coalición Parlamentaria de Izquierdas, Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

SEXTO.- Se entonará el Himno Nacional.

SÉPTIMO.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

OCTAVO.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Balfre. De conformidad con la regla cuarta se va a proceder a rendir Honores a la Bandera, por lo que solicito a las diputadas y diputados ponerse de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Les solicito a las diputadas y diputados permanecer de este modo, para el efecto de

guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas el 2 de Octubre.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento.

A continuación en términos de lo dispuesto por el punto 5° de las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con el motivo de la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, por su respectivos grupos parlamentarios, incluyendo las coaliciones parlamentarias, hasta por 10 minutos los siguientes diputados y diputadas: Diputada Carla Sánchez Armas García, de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas; diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; el diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Institucional; la diputada Margarita Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Salvador Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Carla Sánchez Armas García, de la Coalición Parlamentaria de las Izquierdas.

LA C. DIPUTADA CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA.- Con su venia, señor Presidente.

Cuatro décadas de la masacre de Tlatelolco se cumplen este 2 de octubre. Quisieron asesinar la organización popular y sólo contribuyeron a fortalecer la participación civil en las decisiones de gobierno.

Quisieron salvar a un Presidente represor y la vida le cobró la factura, colocándolo en la lista negra de los más grandes genocidas de la historia, junto a Strossner y junto a Pinochet.

Entonces se calificaba como delincuentes a quienes difundieran propaganda, ideas, programas de acción o defendieran políticas extranjeras que alteraran el orden público.

Paradójicamente, cada vez hay más pruebas de que el entonces Presidente y su Secretario de Gobernación siguieron a ciegas sus instintos autoritarios sin entender la importancia de las libertades y la convivencia en democracia.

Uno murió, el otro vive simbólicamente preso en su residencia de San Jerónimo. Aunque no se les ha aplicado ninguna sanción, la condena social e histórica es irrevocable. Hoy son asesinos.

El asesinato y desaparición de un número indeterminado no sólo de estudiantes, sino incluso de ancianas que salían

de misa de la Parroquia de Tlatelolco, ha provocado el juicio de la historia, pero no el de la justicia penal.

Estas embestidas violentas tuvieron como resultado centenares de muertos, desaparecidos y presos políticos y demostró el carácter represor y fascistas de un régimen que fue incapaz de escuchar las voces de los diversos sectores de la población, participantes en el Movimiento Estudiantil, democrático y revolucionario en 1968.

Hoy sigue criminalizándose a la juventud y a algunos movimientos sociales, la bestialidad policiaca en Atenco y la tragedia del News Divine, donde se repitieron las prácticas violatorias de derechos humanos, de marcar prisioneros y apiñarlos en vehículos de transporte público, son muestra de gobierno, sino cómplices de gobierno al menos muy ineficientes.

Hoy en lugar de solucionar problemas sociales, se aumentan efectivos policiacos y militares para contener el descontento de la población. La educación se ha convertido en privilegio de algunos cuantos y se ha enfocado a capacitar técnicos que sepan producir riqueza para las grandes empresas transnacionales. La población vive aún en la miseria y continúa en la lucha cotidiana en contra de la opresión de sus explotadores.

A 40 años de la masacre, todavía existen condiciones inadmisibles de injusticia y de desinterés público, desde la que lleva a un campesino a incendiarse, hasta la de los adolescentes que se acuestan sobre vidrios y los campesinos de la Sierra Norte de Puebla, que desde hace años piden caridad en los vagones del Metro.

Hagamos un acto reflexivo de lo ocurrido, no permitamos nunca más actos como estos. Nuestra realidad ya no es la de 1968, nos encontramos en un contexto político plural, tenemos que mantener la convicción de que es posible una verdadera transformación de los valores, los intereses y las prácticas de nuestra vida pública. Consolidemos los derechos y las libertades de las personas.

Se ha indemnizado a víctimas y familiares del News Divine, sin embargo sólo se dará ayuda médica y emocional a las familias.

El caso News Divine, como el de hace 40 años, no debe quedar en las páginas negras de la historia, se necesitan cambios sustanciales de nuestro gobierno, procedimientos adecuados para los actos de autoridad.

Hagamos siempre que nuestras autoridades actúen con respeto a la libertad, dignidad, responsabilidad, tolerancia y honestidad, aún más cuando se trate de jóvenes.

Seamos reflexivos con los actos del 68 y no volvamos a permitir una cosa igual. Convirtámonos todas y todos, pero especialmente legisladores, en celosos vigilantes de los actos del Poder Ejecutivo y Judicial.

La independencia a los órganos de gobierno no es obstáculo para que los representantes populares alcemos la voz cuando veamos injusticias y abusos de poder. Las y los legisladores podemos ayudar a que policía, ejército y sociedad sean aliados en la transformación de nuestra ciudad.

Si el origen partidista de legisladores y gobernantes es el mismo, más obligación tenemos de marcar la diferencia, que no suceda lo que en 1968 cuando el silencio fue cómplice de las mayores atrocidades.

Que el castigo por el atentado contra las personas que celebraban el cumpleaños de la patria en Morelia no se restrinja a los autores materiales, la reparación del daño moral sólo será posible con la captura de los autores intelectuales.

Que cada día como legisladoras y legisladores nos parezca el último, para que cuando volvamos a ser ciudadanos sin fuero tengamos la convicción que hicimos nuestra parte para ampliar las libertades, respetar la disidencia, combatir la intolerancia y construir el desarrollo.

La historia siempre tiene el mejor juicio, ya condenó y sentenció al desprecio a los genocidas.

Este posicionamiento sólo tiene por objeto mantener viva la memoria, honrar a los precursores de la participación ciudadana en los cambios para la democracia en la segunda mitad del siglo XX y manifestar para que quienes nacimos en 1968 y en los años posteriores no olvidamos su legado ni permitiremos que el martirio que sufrieron ese 2 de octubre resulte estéril.

El 2 de octubre no se olvida, se transforma en libertades, en justicia, en igualdad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Carla Sánchez Armas García. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados:

2 de octubre no se olvida ni se olvidará, porque está inscrito en las páginas heroicas de la historia de México en su lucha permanente por la libertad y la democracia.

Hace 40 años esta ciudad y otros espacios de la República vivieron y participaron con sangre joven y mente abierta la transformación democrática del país en una confrontación desigual, en la que los grupos sociales teniendo por armas

sólo su voz y sus convicciones se enfrentaron a la actitud represiva y antidemocrática que se oponía a toda expresión popular.

Respondiendo a una corriente de protesta juvenil incubada en Francia, pero que resplandeció en muchos países del orbe, los jóvenes estudiantes mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de otros espacios del conocimiento, fortalecidos también por la presencia de militantes y dirigentes del perfil democrático y sentimiento popular, iniciaron un movimiento social y político a favor de la democracia mexicana que culminó el 2 de octubre de 1968 con la matanza de Tlatelolco, cuyo número de muertos hasta la fecha no se ha establecido con precisión.

Mexicanos que ofrendaron su vida para fortalecer nuestra lucha democrática y reafirmar la soberanía popular y el supremo derecho para participar en la vida pública, comprometiéndose con la historia para siempre en esa fecha en la Plaza de las Tres Culturas.

Para nuestro Partido Nueva Alianza los hechos sangrientos ocurridos el 2 de octubre son dignos de recordarse y deben servirnos de lección permanente para continuar luchando a favor de la libre expresión de las ideas, así como también es un factor histórico que acredita que los mexicanos somos y seguiremos siendo enemigos permanentes de la represión, de la impunidad y del abuso del poder.

La izquierda mexicana se unió en forma heroica a favor de la libertad, la democracia y la soberanía popular, pagando los pioneros y los actores principales un alto precio, ofrendando sus vidas o siendo privados de su libertad.

A 40 años las páginas correspondientes a esa etapa aún no han sido totalmente escritas, queda muchos pendientes con la justicia y la historia, sin embargo reconocemos el valor esencial de los protagonistas, hombres, mujeres, jóvenes y aún niños que desdeñando el peligro y la fuerza se enfrentaron a la represión y defendieron la libertad y el derecho fundamental de los mexicanos para expresar sus convicciones políticas sin más armas que sus gritos y consignas.

Con justicia se ha dicho que en México 68 es el momento estelar de la democracia mexicana en el siglo XX porque fue capaz de conjugar y de unir todas las corrientes ideológicas y sociales a favor de un avance democrático que permitió transformar las instituciones, pero sobre todo abrir los espacios de la lucha política para reivindicación social de los sectores populares.

Revelaciones de la masacre, de la injusticia y de la barbarie están inscritas en los libros, fotografías, compilaciones hemerográficas y testimonios, como lo consta una generación de cineastas del CUEC, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

La Asamblea Legislativa honra al Movimiento Estudiantil de 1968 inscribiéndose en sus muros, como lo dice: “Mártires del Movimiento Estudiantes de 1968” un homenaje a los dignos luchadores sociales.

La matanza de Tlatelolco hoy se recuerda, pero también hoy rendimos admiración y reconocimiento a todos los mexicanos que impulsados por un noble afán de lucha ofrendaron sus vidas, sus ideales y sus convicciones para cimentar nuestro desarrollo democrático y reafirmar la soberanía popular.

En la historia de México se integra además de los hechos ocurridos otro avance también y muy preocupante para esa fecha, que era la inauguración el 12 de octubre de los Juegos Olímpicos, aumentando así la tensión y la intolerancia.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Rebeca Parada, si me permite un momento por favor.

Diputadas y diputados: Con fundamento en el artículo 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia les hace un respetuoso exhorto para que permitan continuar la presente sesión solemne y guarden una conducta de respeto y civilidad ante el orador. Continúe diputada.

LAC. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Gracias, diputado Presidente.

Los ideales forjados a lo largo de nuestra historia siguen vigentes y nos señalan como reto seguir luchando a favor de la libertad, de la libre expresión de las ideas, de la pluralidad y de nuestro espíritu pacifista, de respeto a la soberanía popular y a la libre autodeterminación de los pueblos.

La lucha y la utopía no han terminado, tenemos tareas pendientes. El pueblo reclama libertad, justicia y seguridad en un marco de convivencia pacífica y de respeto para todos.

El mejor homenaje que podemos rendir a los mexicanos hoy 2 de octubre es continuar su lucha a favor de una verdadera democracia y un sistema político más justo, que nos permita a todos los mexicanos vivir plenamente en paz y unidos siempre, en el común propósito de defender los derechos y la esencia histórica del pueblo de México.

Compañeros diputados, es justo y oportuno que esta Asamblea Legislativa plural y democrática rinda tributo y reconocimiento a los pioneros del Movimiento de 1968 y en forma especial a los médicos, maestros, ferrocarrileros, telefonistas, intelectuales, estudiantes, hombres y mujeres del pueblo que forjaron los cimientos de la democracia.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Rebeca Parada Ortega. Se concede el uso de la tribuna hasta por 10

minutos al diputado Jorge Schiaffino Isunza del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Con su permiso, Presidente Olavarrieta.

En memoria de los hombres y las mujeres del Movimiento de 1968, en especial a las nuevas generaciones, quienes aún no nacían cuando ocurrieron estos hechos.

Compañeras y compañeros legisladores:

Si algo nos enseña la historia, es que no hay verdades absolutas ni propietarios de la misma.

Los razonamientos que hoy habremos de esgrimir, los expondremos para hacer justicia a la pasión con la que una generación sacudió a la Nación para cambiar el rumbo de su historia y para engendrar nuevas instituciones republicanas, porque si hay algo a lo que nos obliga la verdad, es a reconocer los errores que se cometieron y que se han cometido en nombre de un noble movimiento, de aquellas movilizaciones que terminaron polarizadas y con serias injerencias del extranjero y que pervirtieron sus propósitos y su idea original.

Los priístas nunca hemos sido ajenos a un hecho histórico, que a la distancia no dudamos en señalar como profundamente triste y amargo. Es desde la perspectiva de la historia que valoramos los alcances de cada movimiento social por sus aportaciones y ésta no es la excepción.

Seamos dialécticos para entender este momento de reflexión y de discusión como un choque de opiniones contra propuestas, de cuyos resultados nazca la verdad.

A las nuevas generaciones les debemos el juicio sereno, fundado en los hechos y en los resultados de ese movimiento. Evitemos las emboscadas políticas, los descalificativos aberrantes. Las lecciones del 68 son innumerables y diversas, las más evidentes.

El autoritarismo de estado y los falsos liderazgos, que alimentados en la sangre de los caídos, han sobrevivido durante 40 años al amparo del sacrificio del propio movimiento.

La historia nos confirma que las revoluciones y los movimientos sociales han tenido excesos, la toma de La Bastilla condujo a la época del terror y consiguió la guillotina; la caída de los Romanov culminó con los asesinatos stalinistas; la primavera de Praga mostró el rostro represivo del idealista, modelo socialista y muchos ejemplos más que se han registrado a lo largo de la historia.

El Movimiento del 68 trajo consigo listas interminables de personajes que tras la faz de la revolución han lucrado hasta con la muerte de sus amigos y en algunos casos hasta de sus hijos.

Quienes participaron verdaderamente en los hechos del 68 saben del nivel de infiltración, del dinero en los casilleros estudiantes, de la presencia de agitadores extranjeros y del financiamiento del exterior.

Insisto, no hay verdad absoluta ni apología del chantaje. En las marchas las pintas y líneas discursivas no fueron los héroes de nuestros movimientos sociales los que inspiraron las demandas, que de un pliego petitorio estudiantil justo, se transformaron en la exigencia de la caída del régimen.

Las circunstancias de aquél momento sin duda precipitaron los hechos, incluyendo el doble juego y la traición que hicieron algunos de los entonces líderes que deben evaluarse también como elementos que influyeron en la tergiversación de los hechos.

Nadie posee la verdad histórica, nadie puede asumirse como el juez implacable de un asunto en donde muchos actuaron de buena fe y fueron engañados por la perversidad de unos cuantos.

A los caídos en esa tarde trágica, el mejor homenaje que se les puede rendir, es el escribir una página de nuestra historia, de la cual salgamos reconciliados y con la capacidad de construir la Patria digna que todos deseamos.

Es indispensable hacer un reconocimiento a todos esos líderes y héroes anónimos del Movimiento que actuaron y siguen actuando con honestidad y congruencia.

La voz de todos aquellos que han reconocido los errores del Movimiento, que han admitido los excesos que se cometieron y se han cometido en su nombre, han servido, además, para aclarar las medias verdades y para desenmascarar a los impostores.

En el presente se han hecho públicos documentos cuyo valor se desprende de las contradicciones entre las autoridades de aquel entonces, pero también de los hechos y los dichos de mujeres y hombres que, con imprecisiones y mentiras, asumieron ser la voz de la verdad sobre algunos del 68, negando, desconociendo y manipulando la verdad histórica.

Como entonces, el mensaje a los jóvenes mexicanos es, entre otros, que ningún grupo, ningún sector y ninguna clase tiene derecho de imponerse a los demás. La juventud es una riqueza social que por naturaleza y actividad se significa como instrumento revolucionario en acción permanente.

A quienes tenemos responsabilidades públicas nos corresponde asegurar la continuidad y la legitimidad del proceso histórico generado en el Movimiento de 1968. El Movimiento de 68 es un referente genuino; por ello debemos elegir la ruta de la reconciliación y la unidad de propósitos como nación. No podemos entender la verdad histórica del Movimiento a través de la nostalgia y la añoranza ni mucho menos del lucro.

Hoy mucha de la indiferencia de la sociedad que ha cambiado desde entonces, en gran medida se debe a un protagonismo exacerbado y a la actitud patrimonialista que se ha hecho sobre el movimiento.

Pensemos México, pensemos en 1968, pero también pensemos en el 2008. Hagamos justicia y reconocimiento. Pensemos como revolucionarios, con la visión, la pasión y el propósito de construir una nación renovada. Construyamos un presente y un futuro con el ideario popular de los jóvenes del 68, con justicia, democracia y modernidad.

Revaloremos las contribuciones del 68 y veamos ese momento de nuestra historia como la historia de un pueblo que consciente de su pasado, se ha resuelto a edificar una sociedad actual sin lastres, sin hipocresías o chantajes y lejos del oportunismo.

Hoy tenemos que convocar a las generaciones que nos siguen a buscar caminos de entendimiento, de diálogo y con la fuerza social que tenga la capacidad transformadora.

Nuestro deber es inculcar la tolerancia, la pluralidad, el derecho a ser y a pensar diferente. El compromiso es alejar cualquier intento de dictaduras personales, políticas o colectivas que intenten traernos de nuevo al autoritarismo, ese autoritarismo destructivo que desconoce la historia, las instituciones y la evolución social como mecanismos de avance democrático.

Debemos heredar la filosofía a los esfuerzos para contrastar la decadencia en los desórdenes de la propia época y nutrirse por las inquietudes del 68. Enseñemos y actuemos congruentemente y comprometidos con un país que es mayoritariamente de jóvenes.

Para no olvidar el 2 de Octubre, usemos la crítica y la autocrítica como recurso para confirmar la veracidad del conocimiento y de la convivencia social; rescatemos para nuestra juventud valores como la cultura, vista como ese conjunto de todos los aspectos de la actividad transformadora del hombre y de la sociedad.

El 68 vive hoy, porque hay deudas no saldadas como sociedad, como gobierno, como individuos y como ciudadanos. Hoy, tras 40 años, vivimos alternancia y seguimos observando abusos del poder. Ahora no hay gobierno de partido hegemónico y la deuda social con el sistema educativo y la cultura sigue siendo materia pendiente. Hoy la fuerza pública sigue actuando al margen de la ley e inclusive encabeza organizaciones criminales.

¿Cuáles han sido entonces las lecciones que hemos aprendido si no se reflejan en la capacidad de un mejor gobierno y de una mayor justicia social para los mexicanos?

Los minutos de silencio para los caídos no han bastado ni tampoco los miles de litros de tinta garantizarán el imperio de la ley. Convoquemos a todas las fuerzas políticas a darle

mayor coherencia al rumbo de esta Ciudad y del país, porque eso buscaban los jóvenes del 68.

Finalmente compañeras y compañeros diputados, hoy nadie puede señalar a las Instituciones Armadas y en particular al Ejército ni se atreven a cuestionar su lealtad y patriotismo, a menoscabar su solidaridad con las fuentes de su origen que es el pueblo.

Vivamos esta conmemoración para pensar en un país mejor y una nueva oportunidad de encontrar en la reconciliación la senda del futuro que buscamos como nación.

Veamos el pasado sin sepultar historias, aprendamos de ellas sin destruir, avancemos sin permitir que unos pocos busquen a su conveniencia que viejas heridas jamás se cierren, ya que al final de toda historia las heridas sin curarse terminan por podrirse.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Jorge Schiaffino Isunza. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Margarita Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LAC. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Con el permiso de la Presidencia.

Nos hemos reunido hoy para recordar los acontecimientos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Que sirvan hoy estas palabras, a nombre del Partido Acción Nacional, para lamentar el crimen de un Estado autoritario que no supo y no quiso entender una demanda justa de inclusión, apertura y democracia por parte de la juventud y que como respuesta decidió instrumentar un operativo cobarde y artero orquestado desde las más altas esferas del poder para aniquilar.

Lamentar también la forma en la que los responsables justificaron la represión, callar e intimidar a testigos, censurar, encarcelar como presos políticos a cientos, esconder pruebas y generar una tesis oficial burda para argumentar socialmente un cerramiento de sangre innecesario e inútil.

Lamentar la postura de muchos que prefirieron callar y aplaudir, que prefirieron voltear la cara y avalar con su silencio los duros y fríos hechos de aquella tarde.

Deplorar también que han transcurrido 40 años de impunidad sin un informe confiable, creíble, con valor histórico, que castigue a los responsables aunque ya no estén con nosotros, aunque su edad o estado de salud sirvan como argumento legal para esquivar la responsabilidad. La memoria no prescribe. Todos los responsables, los que ejecutaron y avalaron este acontecimiento deben ser identificados para escribir una historia objetiva, sin apasionamientos y sin justificaciones

de lo que sucedió esa tarde en Tlatelolco, para que no se nos olvide, que para que las nuevas generaciones sepan lo que sucedió y para que ni a nosotros ni a los que vienen podamos permitir que se repita.

Recordar un hecho trágico que nos duela a todos, incluso a los que nacimos después, que nos fuimos enterando a pedazos de los hechos por lo que nos platicaron nuestros padres, los que empezamos a buscar en bibliotecas, hemerotecas y testimonios, información que hasta 10 años era prácticamente inaccesible. Vivimos hoy nuevas realidades y estas realidades nos plantean nuevos retos y responsabilidades.

Al conmemorar los 30 años del movimiento estudiantil no había todavía forma de ver las imágenes que hoy con una búsqueda simple en Internet y gracias a los medios libres, es posible acceder, declaraciones, informes de la CIA, fotografías estremecedoras y testimonios. Qué diferente el México de hoy en donde al suceder algo en minutos es posible visualizarlo con una grabación de teléfono móvil en la red.

El 2 de octubre es un hito de la historia democrática de México, un acontecimiento que nos une desde muy diversas ideologías, en un reclamo firme: nunca más, y que todos de una u otra forma de pensar reconocemos como un elemento causal de la transición democrática de nuestro país, un crimen de estado, genocidio, sobran los adjetivos, los sustantivos hablan por si solos.

Ya no vivimos de historias oficiales escritas en los libros de texto. Sin embargo la posibilidad de conocer la verdad histórica es una que no debemos dejar de perseguir, porque no tener una versión oficial deja impunes a los que deberían de ser castigados por lo menos con la infamia de la memoria.

No es un asunto de morbo ni de revancha, ni de postura partidista. Es un asunto de Estado. El hecho de poner nombre y apellido y rostro a los culpables de estos hechos es una responsabilidad del Estado democrático de Derecho que impera hoy en nuestro país.

El crimen de Tlatelolco no debe quedar impune. La memoria, las heridas no prescriben.

El tema no es de números, cuántos murieron, cuántos fueron desaparecidos o encarcelados, con uno solo bastaría para seguir recordando, para seguir lamentando, pero qué bueno sería saber los nombres de todos y cada uno de los que murieron ese día, de todos los que fueron presos políticos, de todos los que fueron perseguidos por el régimen de aquel entonces.

Qué bueno sería también saber de manera oficial no sólo quienes fueron los responsables, los que ordenaron la matanza, los que la ejecutaron, también los nombres de todos los que callaron y justificaron estos hechos terribles

para no perder el hueso, para no quedar fuera del sistema; los nombres de esos diputados que arrojaron al régimen represor de Díaz Ordaz, y que sirva esta conmemoración para traer a la memoria la postura de Acción Nacional en esos días aciagos de 1968.

Durante los acontecimientos, sólo hubo un partido que se manifestó abiertamente en contra de la degradante, despreciable y vergonzosa matanza del 2 de Octubre del 68, el Partido Acción Nacional.

Si el fundador de Acción Nacional al lado de profesores y estudiantes dio todo en busca de la defensa de la autonomía universitaria, cómo no íbamos a encolerizarnos cuando la incapacidad de Díaz Ordaz lo llevó a tomar con el Ejército, el edificio de San Ildefonso mediante un bazucazo en la madrugada del 31 de julio del 68.

Cómo no íbamos a levantar la voz, cuando a pesar del activismo del Rector Barro Sierra y de miles de estudiantes en pro de la autonomía universitaria a principios de Agosto, la Ciudad Universitaria fue ocupada por el Ejército.

Agosto, Septiembre y Octubre de 1968, transcurrieron entre gritos de denuncia y reclamos, que no eran exclusivamente de universitarios. Con ellos salía buena parte de la frustración por ver un país lleno de injusticias, por ver a la Universidad tomada.

Así fue como nuestro México llegó a su cita con la historia la tarde de aquel miércoles de otoño en Tlatelolco. De lo acontecido se ha escrito mucho, del desenlace se ha dicho poco.

Acción Nacional se mantuvo siempre firme en su posición. En la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en esta misma Tribuna, el 4 de Octubre de 1968, cuando los priistas pretendían aprobar un punto de acuerdo que respaldaba a Díaz Ordaz y su matanza del 2 de Octubre en Tlatelolco, el diputado panista Gerardo Medina sostuvo en Tribuna: “No hay diálogo, porque las balas nunca han sido instrumentos de diálogo. Estamos los diputados de Acción Nacional y votaremos en contra de este documento, porque la sangre de jóvenes estudiantes, de menores de edad, de civiles, de policías y de soldados, sangres toda ella de mexicanos, todavía no acaba de secarse en Tlatelolco, y esa sangre está clamando valentía de cada uno de nosotros”.

Los panistas nos sentimos orgullosos cada vez que reafirmamos con entereza y calidad moral que Acción Nacional se opuso rotundamente a la absurda matanza de aquel 2 de Octubre, y antes como ahora, Acción Nacional se pronuncia rotundamente contra todo acto de Estado que tenga como finalidad la persecución de delitos con la criminalización y persecución de los jóvenes.

Antes como ahora, Acción Nacional lamenta que a 40 años de distancia, los jóvenes de la capital, gobernados hace 10 años por un gobierno de izquierda, sean otra vez

perseguidos por causas distintas, pero perseguidos por delitos que cometen otros, que permiten otros con la corrupción y la impunidad.

Antes existía el delito de disolución social, ahora qué delito cometieron los jóvenes, por poner un ejemplo, los que murieron esa tarde en el News Divine; ninguno. Esos jóvenes murieron por un delito que cometieron otros, el delito de dueños de antros que corrompen a menores, el delito de autoridades que permiten antros en donde hay corrupción de menores; la omisión con culpa de autoridades policiales que abusan de la fuerza, sin procedimiento y bajo la consigna de generar imágenes de autoridad en los medios de comunicación.

Hace 40 años, jóvenes perseguidos, presos, torturados, muertos; hace menos de un año aquí en la capital del país jóvenes asfixiados, marcados, violentados en su sexualidad, muertos. Que no pasen 40 años más para encontrar y castigar a los que dieron la orden y malejearon el operativo en el que fallecieron 12 personas este 2008.

Ayer como hoy, Acción Nacional levanta la voz para que no se olvide a quienes han muerto por crímenes de Estado, a quienes fueron perseguidos o encarcelados por defender sus ideas, durante los 70 años de régimen unipartista para que no se repitan esos hechos lamentables del 2 de Octubre y para que nunca, nunca más, tenga una autoridad la desvergüenza de justificar acciones violentas y atroces en contra de jóvenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Margarita Martínez Fisher. Enseguida se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Salvador Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Compañeros y compañeras:

Hace 40 años en este país se vivía bajo la égida de un Estado corporativo, represivo, autoritario, en donde si a un joven le veían el pelo largo en la calle era sospechoso, en donde la censura privaba en todos los ámbitos de la cultura, en el cine, en la política; la censura privaba en la prensa porque con PIPSA le quitaban el papel y ningún periódico que no se pusiera en línea con el Tlatoani en turno; la censura en las películas, la censura en todos los ámbitos y en la Universidad, en el POLI, en Chapingo, en la Iberoamericana y en el Colegio de México, sólo por citar algunas instituciones, se da una eclosión y una explosión encabezada por los estudiantes organizados en el Consejo Nacional de Huelga en contra de este sistema político que privaba en ese entonces.

Hemos cambiado en 40 años. Sin duda alguna la libertad de prensa de la que gozamos hoy no es la que deseamos pero no es igual a la del 68. Sin duda alguna es muy difícil que

hoy se reprima y se mate jóvenes porque se manifiesten; sin duda alguna hoy el Movimiento Feminista, los derechos de las mujeres son cosas que tenemos que seguir luchando por ellas. En mi partido se les da el 30 por ciento y hay que darles el 50, por equidad de género.

Sin duda alguna, compañeros, no hay razzias contra los hombres y mujeres con preferencias sexuales diversas. Aquí en esta Asamblea hemos hecho historia continuando con esa vocación del 68.

Hoy pueden marchar más de 200 mil mujeres y hombres con preferencias sexuales diversas en Paseo de la Reforma y nadie los reprime.

¿Pero qué México también tenemos hoy? Ahorita hay más de 700 presos políticos en este país, más de los que había en el 68. Tenemos un México con el 70 por ciento de sus habitantes en pobreza, dice el Banco Mundial, 40 por ciento en pobreza extrema.

A la guerrilla no se le combate militarmente porque nunca ha funcionado y está claro que militar y militarizando el país tampoco vamos a combatir el crimen organizado y el narcotráfico.

Hoy tenemos un país desgarrado, hoy tenemos un país con desaparecidos políticos. Debemos rescatar del 68 el diálogo público para resolver los problemas.

Desconfía de todo aquel político que se niega a negociar, decía Granchi, porque la política es por definición negociación. Hay que sentarse a negociar y tocar los problemas de raíz.

Nosotros luchábamos por las libertades democráticas en el 68, pero no sólo los estudiantes, había la coalición de profesores y de investigadores, había la coalición de artistas e intelectuales, éramos muchos, éramos la mayoría del Pueblo de México que quería acabar con ese sistema autoritario.

Luchábamos para que todo hombre y mujer tengan derecho a tener preferencias políticas, ideológicas, partidarias, religiosas, sexuales, libertad de manifestación, de agrupación. Hoy no hay un solo partido, hoy las Cámaras son plurales, si no muchas veces como decíamos, la diferencia es muy acentuada.

Se vino aquí a hablar de excesos. Yo quisiera preguntar de parte de quién vinieron los excesos.

Por luchar por las libertades democráticas masacran al pueblo de México reunido en un mitin pacífico. ¿De dónde vinieron los excesos, me pregunto yo?

Fue un crimen de Estado, participó el Ejército, los granaderos, el Estado Mayor Presidencial, la Procuraduría, los ministerios públicos, los jueces, fue un crimen de Estado y creo que el partido en el poder en aquél entonces

deberíamos de recordarle la frase de Eduardo Galeano: “Hasta hoy han guardado un silencio similar a la estupidez por no autocriticarse abiertamente”. El Ejército ha guardado un silencio también de un crimen de Estado.

Las teorías del complot nunca han explicado nada, que agentes subversivos que vinieron a sabotear las Olimpiadas, que el oro de Moscú. Miren, la teoría del complot nunca explica nada y nunca lo ha explicado, hay que ir a las raíces del problema y ver la validez que 40 años después tiene el Movimiento del 68, y tiene validez no por el pliego petitorio de libertad de presos políticos, derogación del artículo 145, no, toda gran demanda de un movimiento social va acompañado y arropada por otras temáticas que en el proceso del movimiento salen: las libertades democráticas, la libertad de manifestación, la libertad de agrupación y por eso tiene vigencia ahorita y tiene vigencia ahorita porque las libertades democráticas se deben de pelear todos los días y en cada época epocalmente surgen nuevas necesidades de libertades democráticas.

No son chistes cuando un individuo dice que va a prohibir la minifalda, no, no, así empiezan los movimientos fachos, así empiezan y aquí el 68 no queremos que se vuelva a repetir.

Quisiera recordarle la memoria a algunos compañeros o alguno. Hubo una matanza en El Charco, una matanza en El Charco, Guerrero, hubo una matanza en Aguas Blancas, Guerrero, hubo una matanza en Acteal, hubo golpes y muertos en Atenco y en Oaxaca, y el News Divine, y a diferencia del cobarde de Echeverría, porque sólo un cobarde dice “no fui yo, fue Díaz Ordaz”. Que asuma su responsabilidad, fueron los dos y fueron muchos, pero sólo un cobarde va y dice: “no, no, yo no fui, fue Díaz Ordaz”.

Quienes lucraron, compañeros, como se ha dicho aquí, qué no hicieron gobernador a Martínez Domínguez, qué no hicieron gobernador a Flores Curiel, qué sucedió con aquél idiota que anunciaba la vaselina, Luis M. Farías, que lo hicieron jefe, un anunciante de brillantina Jefe de la Comisión de la Cámara de Diputados en aquél entonces, jefe. Vaya nivel, carajo, sólo gente así piensa en asesinar, piensa en matar, piensa en oprimir y en reprimir, cuando lo único que pedíamos era libertades democráticas.

El News Divine. A diferencia del cobarde Echeverría que cuando la matanza del 10 de junio dijo que iba a abrir una investigación, hasta la fecha no se conoce esa investigación. En el News Divine, que fue muy grave, el Jefe de Gobierno dijo: “Se va a hacer una investigación” y se sigue haciendo la investigación y se va a aplicarle la ley a los responsables. Qué diferencia 40 años después.

Hace 40 años teníamos un Jefe de Gobierno, el General Corona del Rosal, que lo queríamos embotellado, eso

gritábamos en las manifestaciones, que fue cómplice y copartícipe de la matanza. Hoy tenemos jefes de gobierno que ponen la Bandera a media asta y que apoyan a los jóvenes; hoy tenemos maestros levantados en pie de lucha pidiendo cosas justas, que se debe de dialogar con ellos, no reprimir.

En fin, compañeros y compañeras, nada más quisiera concluir con lo siguiente: Como dijo Bertolt Breja, a quien me gusta mucho citar: no se trata sólo de decir la verdad, hay que decírsela a alguien que pueda hacer algo con ella, y para eso somos diputados y diputadas, que se esclarezca y queremos justicia, queremos que se les aplique la ley, porque la corrupción y la impunidad sigue privando en este país.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Martínez Della Rocca. De conformidad con el numeral sexto de las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entona al Himno Nacional y al final éste se rendirán los honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que solicito a todas las diputadas y diputados ponernos de pie.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Pueden tomar asiento, diputadas y diputados.

Esta Presidencia informa que el pase de lista de la sesión ordinaria se tomará como el pase de lista del cierre de la presente Sesión Solemne.

Solicito asimismo que la Secretaría inserte el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

***PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO***

***ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL
DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.***

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO***

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día jueves dos de octubre del año dos mil ocho, con una asistencia de 44 diputadas

y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura a las Reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne, con el fin de conmemorar el Cuadragésimo Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera y, posteriormente, guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas el 2 de Octubre de 1968.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo de la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, por su respectivos Grupos y Coaliciones Parlamentarias, hasta por 10 minutos las siguientes diputadas y diputados: Carla Alejandra Sánchez Armas García, de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas; Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; Jorge Federico Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional; Margarita María Martínez Fisher, del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Después, de conformidad con el numeral sexto de las Reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procedió a entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto.

Finalmente, la Presidencia informó que el pase de lista de la Sesión Ordinaria que comenzaría a continuación, se tomaría como el pase de lista del cierre de la Sesión Solemne e instruyó la inserción del acta de la Sesión de referencia en el Diario de los Debates y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la Sesión y se solicitó a los diputados permanecer en sus lugares a efecto de dar comienzo a la Sesión Ordinaria programada para la fecha.

Se levanta la sesión y se solicita a los diputados permanecer en sus lugares a efecto de dar continuación a la Sesión Ordinaria ya programada para esta fecha.

A las 12:45 horas.

